



ISSN: 2448-6574

## Evaluación curricular mixta del plan de estudios reestructuración 2007 de la licenciatura de comunicación e innovación educativa de la UATx

Diana Corona Barrera  
elbuzondediana@gmail.com

Anna Rocío Tejeda Páez  
annatejeda08@gmail.com

### Resumen

La evaluación curricular es una de las tareas que las instituciones de educación superior han dejado pendiente, en donde la mayoría de los casos las consecuencias de no realizarlas se ven reflejadas en la limitación de la calidad educativa; en la Universidad Autónoma de Tlaxcala se han comenzado a realizar ejercicios de evaluación para los planes de estudios de nivel licenciatura por recomendaciones de los organismos acreditadores y por interés de la propia Institución; en la Facultad de Ciencias de la Educación dentro de la Licenciatura de Comunicación e Innovación Educativa a raíz de la reforma curricular de 2011, nació la inquietud de realizar la primera evaluación del plan de estudios reestructuración 2007, por ello, en la presente ponencia se reflejan los resultados de la evaluación curricular mixta de este plan de estudios de los cuales se obtuvieron los insumos necesarios para el rediseño curricular de un plan de estudios 2012 bajo un nuevo modelo educativo de la institución que es Modelo Humanista Integrador Basado en Competencias (MHIC).

**Palabras Clave:** Evaluación curricular, educación superior, rediseño curricular, calidad educativa.

### Planteamiento del problema

La educación superior es el pilar del conocimiento científico relacionado directamente con las aceleradas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas a nivel nacional e internacional, estos nuevos giros constituyen retos para la nación en su conjunto, los cuales demandan soluciones con un alto compromiso social, humano y técnico, producto de una profunda labor universitaria que permita al país superar los desafíos que enfrenta.



ISSN: 2448-6574

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país desde hace varios años han integrado en sus labores la autoevaluación de sus programas y planes de estudios con la intención de que los resultados impacten en la mejora de su calidad educativa, en este sentido los estudios fundados en la pertinencia de los programas académicos y su consolidación, son de suma importancia así como los estudios de evaluación para que las IES estén vinculadas con el campo empresarial, productivo y social.

De igual manera las tendencias de la evaluación externa por organismos evaluadores y acreditadores ha mermado el contexto de la educación superior impactando en desarrollar prácticas de evaluación institucional que satisfagan las recomendaciones que dichos organismos realizan a las IES en pro del mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Por tanto, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) siendo la más importante Institución Superior en el Estado y comprometida con la formación integral de los profesionales, dentro de sus líneas de acción ha desarrollado actividades que respaldan proyectos educativos de alta calidad y compromiso social, para beneficio de la población Tlaxcalteca.

A la luz de dichos compromisos, la UATx dentro de sus políticas institucionales y como parte de sus funciones sustantivas por medio de la Unidad de Planeación Institucional (UPI) ha orientado sus esfuerzos a integrar plataformas de seguimiento de información que permitan analizar y describir los cambios en materia de educación superior, para originar la instrumentación de políticas aplicables dentro de las diferentes divisiones de estudios superiores de la universidad (PDI, 2016).

De esta manera las tareas incluyen estudios de seguimiento de egresados, opinión de empleadores y la evaluación interna curricular, estos conforman la evaluación curricular la cual busca una valoración integral del plan de estudios antes señalado, con la intención de tener un



ISSN: 2448-6574

panorama que detecte la eficacia del mismo, y con ello definir puntos de mejora para el futuro empero, la labor debe conformarse de manera sistemática y constante en pro de fortalecer a los planes de estudios que la UATx aporta a la sociedad.

## **Justificación**

Las nuevas demandas del mundo laboral dentro de los contextos de la globalización han generado tendencias a favor de las competencias dentro del mercado laboral, tarea que se ha ido apegando a las políticas institucionales de Educación Superior; Jiménez (2009) comenta que a las universidades se les ha transferido la responsabilidad de ofertar profesionistas acordes a las exigencias del campo laboral, creando carreras nuevas y con enfoques más específicos, este fenómeno ha desencadenado políticas públicas que obligan a las IES a conocer y explorar los mercados de trabajo, a modo de que la formación de profesionales no se desfase de las necesidades del contexto, ello ha implicado que la educación superior en México comience trabajos de corte diagnóstico en función de los programas educativos y su impacto en los campos laborales.

El informe sobre Tendencias Mundiales del empleo 2016 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que en 2015 el desempleo alcanzó 197.1 millones de personas, cerca de más de un millón que el año anterior y, con base en las previsiones de crecimiento más recientes se estima que el crecimiento mundial crecerá en 2.3 millones en 2016 y 1.1 más para 2017; América Latina y el Caribe por ejemplo, son las zonas que más se han visto afectadas debido a dichas variaciones, el documento también señala que uno de los grupos más afectados por esta situación son los jóvenes. Los estudios de egresados, así como los estudios de opinión de empleadores son herramientas de análisis para comprender los diferentes caminos que siguen los egresados al salir de la licenciatura, lo que reconoce sobre manera como los profesionales se incorporan al campo laboral, además de indicar si la formación profesional es congruente con los puestos de trabajo que ocupan una vez que se insertan en el mercado laboral.

Referente a ello, Tyler (1998) destaca que la opción más viable para estimar el grado de pertinencia de un plan de estudios es a través de procesos de evaluación por medio de



ISSN: 2448-6574

seguimiento de egresados, argumenta que estos, permiten reunir evidencias sobre la pertinencia de los programas y sobre ello realizar reestructuraciones o rediseños en los planes de estudios.

En la medida que la acreditación institucional y especializada represente un mecanismo de orientación a las actividades sustanciales de la formación profesional de los egresados, conforme a los estándares establecidos tanto a nivel nacional e internacional, esta actividad se convierte en un eje de mejoramiento continuo de la calidad de las universidades, de ahí la importancia del papel estratégico dentro de las políticas educativas orientadas a promover la eficiencia en sus procesos, se establece un proceso de evaluación donde se analiza la información de manera objetiva de la calidad tanto de sus programas como de la misma institución con el objetivo de evaluarla en relación a los parámetros establecidos como deseables por el organismo acreditador y permita determinar si cumple con dichos los estándares, promoviendo así el mejoramiento en la toma de decisiones, la garantía pública de la calidad de la institución así como de los programas educativos y al mismo tiempo, implica el reconocimiento público de que una institución o un programa satisfacen determinados criterios de calidad y, por lo tanto, son confiables.

### **Fundamentación teórica**

El currículum es un componente esencial de cualquier proceso educativo, actualmente los sistemas educativos lo incorporan como base fundamental de las reformas educativas para proponer cambios estructurales en los diferentes niveles de educación; en la educación superior los enfoques contemporáneos del desarrollo curricular se han volcado a no escatimar en dicha función, porque ya no se apegan a la educación tradicional y a la conformación de planes de estudio o listados con contenidos, sino que ahora se han centrado en el desarrollo, diseño y evaluación de los currículum, como una forma de integrar los aspectos curriculares de forma dinámica, flexible y holística, para que los contenidos, las estructuras curriculares y los métodos educativos puedan ser permanentemente ajustados a los cambios que se generan en la ciencia, tecnología, cultura, economía y vida social (UNESCO, 2016); por ello, el tema de la evaluación curricular se ha convertido en una tarea obligada de las instituciones de educación superior para enfrentar el desafío de mejora de la calidad en las reformas curriculares; así, el término “evaluación” se ha asociado a actividades curriculares como una forma de examinar el impacto de su implementación sobre el logro de los planes de estudios (Brovelli, 2001).



ISSN: 2448-6574

Autores como Díaz Barriga Arceo (2015) indican que el diseño curricular debe ser evaluado para identificar las fortalezas y debilidades específicas de un currículum y su implementación para desarrollar cambios estratégicos en el desarrollo de un plan de estudios; Ponce (2010) menciona que en los planes de estudios existen indicadores para el monitoreo lo cual garantiza una consistencia interna coherente que permite el seguimiento y evaluación eficaz de un plan de estudios, aunado a ello Casarini (2013) hace énfasis en que la evaluación curricular es imperante para la toma de decisiones dentro del diseño curricular y que apoya a la consolidación de modelos alternativos de evaluación.

La UNESCO (2016) plantea que la evaluación del currículum busca la eficacia y la eficiencia de los planes de estudios para traducir la política educativa oficial a la práctica educativa y que por medio de ello, el status de los contenidos y las prácticas curriculares en los contextos se enfatizan en los contextos locales, nacionales para cumplir el logro de los objetivos y las metas de los programas educativos. La evaluación del curricular puede ser un proceso conformado por una actividad interna y externa llevada a cabo por las diferentes unidades de un sistema educativo para sus respectivos fines, estos procesos pueden ser llevados a cabo de manera regular por comisiones especiales o equipos de tarea sobre currículum, o pueden ser estudios basados en investigaciones sobre el estado y la eficacia de los diferentes aspectos curriculares y su implementación, los mismos pueden examinar, por ejemplo, la eficacia del contenido del currículum, las pedagogías y los enfoques institucionales existentes, la capacitación docente y los libros de texto y material institucional (UNESCO, 2016).

Entre los organismos que promueven la evaluación en el país se encuentran la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) y de la evaluación de programas por parte de los Comités Internacionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), a su vez, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) todos con la encomienda de evaluar los programas y planes de educación superior. De esta manera son diversos los organismos que promueven la evaluación curricular para la mejora continua de las IES y, desde estas perspectivas



ISSN: 2448-6574

la UATx se encuentra en la consolidación de este proceso; por su parte es importante mencionar que la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa con el presente estudio busca dar paso a dicha consolidación y mejora en su propuesta académica, con la intención de fomentar profesionistas comprometidos con la educación del estado, la región y el país y, que a su vez cuenten con las herramientas necesarias para insertarse en puestos de trabajo de calidad.

## **Objetivo**

Evaluar el plan de estudios de Comunicación e Innovación Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a partir de un análisis nivel interno y externo, con un enfoque mixto para identificar la eficacia de la licenciatura.

## **Metodología**

El tipo de estudio desarrollado dentro de la evaluación curricular de la licenciatura Comunicación e Innovación Educativa, fue descriptivo, bajo un enfoque mixto, porque se realizó un análisis interno del plan de estudios desarrollando la técnica de análisis de contenidos con instrumentos de cuadros análisis y un trabajo de campo con cuestionarios cerrados a través de dos encuestas diseñadas con matrices metodológicas que consideraban la siguiente estructura: la definición de una dimensión, un indicador, la justificación del indicador, la forma de medición con escalas de valoración tipo likert y el ítem.

La primera encuesta fue dirigida para egresados de licenciatura de las generaciones de 2010 a 2013 y la segunda encuesta para empleadores, el total de egresados de dichas generaciones fue de 190, este número representa la población de estudio, aplicando la fórmula propuesta se determinó una muestra de 111 egresados, con un grado de confiabilidad del 95%, y un margen de error del 5 %, de los cuales se logró contactar a 55 egresados.

Las etapas de la evaluación curricular fueron dos: interna y externa; la primera etapa interna se realizó con un análisis del plan de estudios aplicando el criterio de eficiencia, por medio de cuadros analíticos donde se concentró la información de plan de estudios, desarrollándose el análisis de sobre la vigencia del plan, donde se contrastó el fundamento del plan curricular con



ISSN: 2448-6574

los objetivos y el perfil de egreso de la licenciatura, el análisis de la integración y la continuidad del plan de estudios para determinar la congruencia de los elementos interno de la carrera.

La segunda etapa externa se desarrolló con la realización de un directorio de egresados de la generación 2010 a la 2013, se determinó una muestra con la cual a través de dicho directorio y se procedió a la localización de los egresados para aplicar la primera encuesta; en primera instancia se realizó contacto por correo electrónico, los egresados que no contestaron por la vía electrónica se les realizó llamadas telefónicas para aplicarles la encuesta, al no tener respuesta se buscó a los egresados en sus domicilios. La información recabada sobre los egresados con el instrumento, se procesó y analizó con tablas de frecuencia, porcentajes y gráficas, bajo esta interpretación se obtuvo la opiniones de los egresados sobre la eficacia del plan de estudios.

Con la información recabada se realizó un segundo directorio con los datos de los empleadores que los egresados refirieron en la encuesta, se procedió a identificarlos para realizar la aplicación de la segunda encuesta, en este caso se localizaron a 21 empleadores de los cuales solo contestaron 12, ya que el resto indicó que el egresado que lo había referido como empleador ya no laboraba en la institución. De los 12 empleadores identificados se les aplicó el instrumento y se procesaron los datos en tablas de frecuencias, porcentajes y gráficos donde se obtuvieron las opiniones de los empleadores sobre el desempeño de los egresados. Con dicha información se realizó un informe de análisis de resultados conformando la evaluación curricular del plan de estudios de reestructuración 2007 de la Licenciatura de Comunicación e Innovación Educativa.

## **Resultados**

Una vez obtenidos los datos generados en los dos tipos de evaluación (interna y externa) se determina lo siguiente:

En la evaluación interna se encontraron carencias en la integración y la continuidad de las experiencias educativas (asignaturas), debido a que dichas experiencias se encuentran limitadas entre el área básica y la disciplinar, porque la formación teórica no se vincula completamente con



ISSN: 2448-6574

la formación metodológica y procedimental de la Comunicación Educativa del plan de estudios. También, existen experiencias educativas que no tienen continuidad con ninguna otra, lo que no permite el fortalecimiento de los ejes formativos del currículum y, por tanto se percibe una falta de congruencia en el mismo; a su vez, se detectó que el eje formativo de investigación no se ha interrelaciona con el fenómeno de estudio de la Comunicación y de la Innovación Educativa, acentuándose en la desarticulación de proyectos sociales que apoyen a este objeto de estudio.

En relación a la evaluación externa con la opinión de egresados y empleadores se percibió por parte de los primeros que, en lo que refiere a los conocimientos acerca de fundamentos teóricos de la innovación por ejemplo, el 14.5% se mostró muy satisfecho, el 56.3% satisfecho, el 23.6% poco satisfecho y ninguno se mostró nada satisfecho; en el ámbito de la comprensión del fenómeno de la comunicación y la innovación educativa en entornos diversos, el 18.1% se mostró muy satisfecho, el 56.3% satisfecho, el 20% poco satisfecho, ninguno señaló estar nada satisfecho; de igual forma sobre la interrelación de diversas disciplinas que fomenten procesos de comunicación con enfoques innovadores el 0.09% indicó estar muy satisfecho al respecto, el 49.09% satisfecho, el 36.3% poco satisfecho y el 0% nada satisfecho; dichos datos nos muestran que es importante enlazar el fenómeno de la Comunicación e Innovación Educativa con los ejes formativos en el plan de estudios.

En relación a la opinión por parte de los empleadores sobre los aspectos a reforzar en los egresados se destaca el manejo de sistemas computacionales como habilidades del egresado, mismo que obtuvo un 58% como muy importante y un 42% como importante, también la adquisición de conocimientos técnicos es señalado como uno de los aspectos a reforzar, pues un 67% de los empleadores lo indica como muy importante y un 25% como importante, en un menor porcentaje se ubican las relaciones humanas con un 50 – 50 % como muy importante e importante respectivamente, mismo caso para el manejo de metodologías y técnicas en planeación. En general el 18.1% de los egresados reveló estar muy satisfecho con el programa educativo, 65.4% satisfechos, el 10.9% se mostraron poco satisfechos y se registro un 5.4% de respuestas nulas; en cuanto al plan de estudios (2007) un 9.09% se mostró muy satisfecho, el 58.1% dijo estar satisfecho, el 27.2% de los encuestados señaló estar poco satisfecho con el plan





ISSN: 2448-6574

y un 5.4% de los datos fueron nulos, con lo cual se infiere que el plan de estudios reestructuración 2007 en términos generales tiene una buena aceptación por parte de los egresados.

En relación a la satisfacción de los conocimientos y habilidades presentados por los egresados, los empleadores mencionan estar 25% como totalmente satisfechos, un 33% como muy satisfactorio y un 42% satisfactorio, en el indicador de comunicar adecuadamente ideas se muestran en un 33% totalmente satisfechos, un 42% muy satisfactorio y un 25% satisfactorio; sobre el aspecto de saber diagnosticar los resultados muestran un 25% de empleadores totalmente satisfechos, un 42% muy satisfechos y un 33% satisfechos, en cuanto a a ejecución de las responsabilidades asignadas un 33% se muestra totalmente satisfecho, un 42% muy satisfecho y un 25% satisfecho con este indicador. Finalmente en los datos generales que brindan los empleadores se presenta que la valoración que le dan a los egresados es de un 25% totalmente satisfactorio, 33% muy satisfactorio y 42% satisfactorio; en cuanto a los indicadores desempeño profesional y desempeño laboral, en ambos se presenta un 33% totalmente satisfactorio, 33% muy satisfactorio, y 34% satisfactorio, a su vez en cuanto a la coincidencia de sus estudios con el trabajo realizado se presenta que un 25% está totalmente satisfecho, un 17% muy satisfecho, un 58% satisfecho, al hablar de liderazgo se obtiene un 33% totalmente satisfactorio, 42% muy satisfactorio y 25% satisfactorio

## **Conclusiones**

Una vez expuesta la información más relevante respecto de la evaluación interna y externa fue posible identificar las fortalezas y áreas de oportunidad del plan de estudios reestructuración 2007 de la licenciatura de Comunicación e Innovación Educativa. La conclusión más relevante que se detectó a nivel interno que el plan de estudios conserva un nivel teórico conceptual alto y en los aspectos de habilidades y metodologías de los ejes formativos propuestos, se observó una limitación entre la vinculación entre las bases teórica y práctica en la licenciatura, lo que indica que el plan de estudio muestra deficiencias en el área instrumental y metodológica de la formación de los futuros profesionales, esta conclusión es respaldada por la respuesta de los egresados donde refieren que a falta de experiencias educativas que generen habilidades instrumentales en el fenómeno de la comunicación educativa se sienten limitados en su actuar profesional, en relación a ello, los empleadores refirieron que consideran que el desempeño de los egresados es



ISSN: 2448-6574

satisfactorio pero existen ciertas carencias en desarrollo de proyectos y habilidades genéricas. Por ello, es importante mencionar que aunque todos los indicadores que se midieron obtuvieron resultados satisfactorios, falta que lleguen al nivel más alto de aceptación y por tanto de eficacia. Cabe resaltar que dichos aspectos se tomaron como referencia para la propuesta de rediseño curricular del plan 2012 de la licenciatura, equilibrando las áreas de formación del plan de estudios en tres áreas: básica (conceptual), disciplinar (habilidades) y terminal (profesionalizante) con lo cual se subsano las áreas de oportunidad detectadas en la evaluación curricular del plan de estudios.

Por consecuente se concluye que la evaluación curricular es un proceso continuo que permite la toma de decisiones en los programas educativos para el desarrollo del diseño curricular, y éste se convierta en un proceso dinámico al momento de realizar propuesta de mejoras a los planes de estudios y que estas se realicen de forma permanente para la mejora continua de la calidad educativa.

### **Referencias bibliográficas**

Brovelli, M. (2001). "Evaluación curricular". *Fundamentos en humanidades*. No. 2 (II). Pp 101-122. Argentina: Universidad Nacional de San Luis.

Casarini, M. (2013). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.

Díaz Barriga, F. *Et al* (2015). *Metodología de diseño curricular para la educación superior*. México: Trillas.

Fresán, M. (1998). "Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y la mejora de las instituciones de educación superior: un esquema básico para estudios de egresados en educación superior". México: ANUIES.

OIT (2016). *Informe sobre tendencias mundiales de desempleo 2016*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo

Ponce, M. (2010). *Las competencias en la educación superior: origen, definiciones, diseño curricular y evaluación*. México: ediciones LETEC.

Tyler, R. (1998). *Principios Básicos del Currículo*. Argentina: Troquel.



ISSN: 2448-6574

UATx (2016). *Plan de desarrollo institucional*. Tlaxcala: UATx.

UNESCO (2016). "Evaluación externa". Página oficial de la UNESCO, consultado 19 de junio de 2016. Recuperado de:

[http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TdR\\_evaluacion\\_externa\\_DIPECHO\\_VII\\_final.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TdR_evaluacion_externa_DIPECHO_VII_final.pdf)